

Guayaquil, 28 de febrero del 2014

Ingeniero

PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN

Ciudad.-

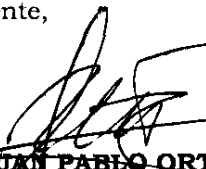
De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de **ECO-CASA, CASAS ECONÓMICAS S. A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted como **GERENTE** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la escritura pública de constitución, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el 06 de marzo de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de agosto de 1985.

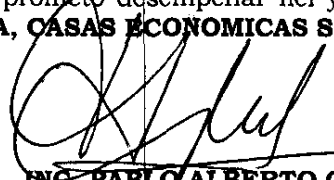
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, ejerce usted, la representación legal, judicial y, extrajudicial de la compañía, en forma individual.

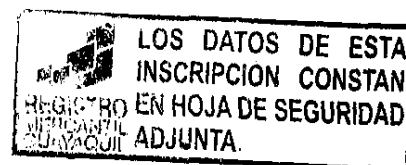
Deseándole éxito en sus funciones, quedo de usted.

Atentamente,


ECON. JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS
PRESIDENTE

DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, **PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTÍN**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090004415-7, domiciliado en el cantón Samborombón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE** de la compañía **ECO-CASA, CASAS ECONÓMICAS S. A.**- Guayaquil, 28 de febrero del 2014.-


ING. PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTÍN
GERENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.740

FECHA DE REPERTORIO: 05/mar/2014

HORA DE REPERTORIO: 10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS S.A., a favor de PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN, de fojas 8.953 a 8.955, Registro de Nombramientos número 2.858.

ORDEN: 8740



Guayaquil, 06 de marzo de 2014

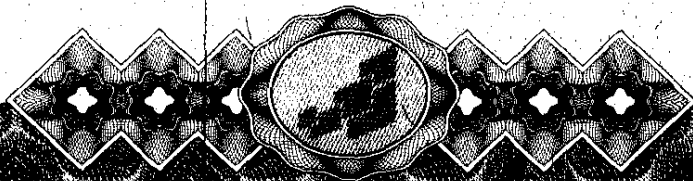
REVISADO POR:

2

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 778623



Documentación y Archivo
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES Y DOCUMENTACIÓN

22 JUL 1977

RECIBIDO

Hora 10:30
Firma Paola